

297157

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 557602	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16-6-1.987	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 SET. 1989

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
5793/84	5 de Diciembre de 1.984	Dinamarca.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A41B9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
BRAGA.

(55) SOLICITANTE (S)
A/S TYTEX 7430 Ikast.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Industrivej 21, DK-7430 Ikast, DINAMARCA.

(73) INVENTOR (ES)
Eskild Georg Thygesen

(72) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

Esta invención se refiere a una braga, consistente total o parcialmente en género elástico, hecho preferiblemente por tejido de punto o de ganchillo, formada como una bolsa plana, sustancialmente rectangular, cerrada a lo largo de tres zonas marginales y abierta en toda la extensión de un borde longitudinal para formar una abertura para la cintura, estando provista la bolsa de dos aberturas para las piernas.

Se sabe que se confeccionan bragas, v.g., de tejido de punto, con tensión variable de los puntos en zonas mayores o menores, y con hilados elásticos en el tejido de punto. También se sabe que se confeccionan bragas con aberturas para la cintura y para las piernas en una única operación. Además, se sabe que se confeccionan dichas bragas como unidades tubulares en longitudes sin fin, que ulteriormente se cortan para obtener el producto final en forma de una braga que no exige operaciones de acabado en forma de corte, hechura de ribetes, costura, etc.

Estas bragas son de fabricación muy económica si se compara con las bragas tradicionales de confección que se cortan, ribetean y cosen, pero que presentan varios inconvenientes.

Un inconveniente sustancial de estos productos es que las aberturas para las piernas no se hacen al sesgo correspondiendo con la forma de los productos de confección. Estos productos se hacen en forma de una pieza delantera y una pieza trasera unidas por tejido de punto a lo largo de los lados y en la región de la cruz de la braga. Debido a este procedimiento, la región de la cruz adoptará una forma inconveniente con una costura o un orillo extendido transversalmente. Como consecuencia de la abertura recta para la pierna, las partes exteriores de la braga se extenderán en una distancia considerable hacia abajo, a lo largo del lado exterior de las caderas de la usuaria

y formará, por decirlo así, las patas cortas de la braga. Estas patas de la braga tienden a restringir la libertad de movimiento de la unión de las nalgas, por que no siguen la forma natural de las piernas. Se ha intentado remediar este inconveniente cortando y cosiendo los orillos de las aberturas para las piernas, después de haberse cortado las bragas del largo sin fin. De este modo se obtiene la forma de corte al sesgo, pero las operaciones adicionales mencionadas dan por resultado un aumento sustancial de los costes de producción.

5

10

Esta invención tiene por objeto remediar los inconvenientes mencionados y proporcionar una braga del tipo al que se ha hecho referencia en la cláusula de introducción de la reivindicación 1, que se puede producir en largos sin fin empleando máquinas automáticas, y cuya fabricación es económica y presenta aberturas inclinadas para las piernas y una buena adaptación sin necesidad de confección ulterior.

15

20

Según la invención, para conseguir estos objetos, las aberturas para las piernas se sitúan opuestas una a la otra, en los dos lados de la bolsa, en una posición entre la zona marginal que une la abertura para la cintura y la zona marginal opuesta que forma la región de la cruz de la braga.

De este modo, es posible hacer una braga, de una manera sorprendentemente sencilla, con una adaptación al cuerpo propia de las prendas de confección.

25

Otra ventaja importante de la braga según la invención es que, desplazando las aberturas para las piernas con relación al eje medio vertical del lado de la bolsa, las piezas delantera y trasera se pueden hacer asimétricas, para presentar una hechura satisfactoria que se adapta a las zonas delantera y trasera del cuerpo.

30

Una utilización importante de las bragas, hechas total o parcialmente de materiales elásticos, es la de sujetar las compresas. Las bragas pueden ser utilizadas para niños y por adultos incontinentes. Es de gran importancia, en especial para los adultos, que la compresa se mantenga de una forma segura y de modo que no transpase. Se conocen bragas del tipo descrito anteriormente, en las cuales se distribuyen áreas de elasticidad diferente de tal manera que obtenga una mayor presión contra el área marginal de la compresa que contra su área central. En estas bragas no se ha resuelto el problema de las aberturas de corte recto para las piernas. Por lo tanto, no ofrecen total comodidad al usuario. Además, estas bragas tienen una costura u orillo transversal inconveniente, en la región de la cruz, como se ha explicado anteriormente. Esta costura u orillo transversal, que se extiende a través de la región de la cruz de la braga, se extenderá también a través del área central de la compresa y, por lo tanto, contrarrestará la distribución pretendida de la presión sobre la compresa, por lo que existe el riesgo de fuga en los puntos de unión de la costura o el orillo y las aberturas para las piernas. El riesgo es particularmente notable cuando dichos puntos se encuentran inmediatamente adyacentes al área inferior de la compresa, que estará precisamente presente en la región de la cruz de la braga cuando el usuario está en posición ergiga.

Otra ventaja de la invención es que se puede proporcionar una braga del tipo mencionado con una adaptación de hechura de tal naturaleza que se puede emplear para sujetar pañales, compresas y similares.

Para ponerse la braga, todo lo que tiene que hacer el usuario es agarrar cada lado de la bolsa por el medio de la zona marginal que une la abertura para la cintura y extender los

dos lados de la bolsa que, en el producto tal como sale de la máquina, están superpuestos en una configuración sustancialmente plana. De este modo se hace que la braga adopte su configuración espacial, formando los dos lados de la bolsa una estructura virtualmente tubular que está cerrada, en un extremo, por la interconexión de las zonas marginales de los lados de la bolsa distantes de la abertura para la cintura. Esta interconexión se extiende longitudinalmente a través de la región de la cruz, y las interconexiones de las otras dos zonas marginales interconectadas se extienden hacia arriba sustancialmente en el centro de las piezas delantera y trasera de la braga. Cuando se han extendido los dos lados de la bolsa en la forma descrita, se abrirá la línea del contorno superior de cada abertura para las piernas a una mayor distancia del centro que la línea del contorno inferior de las aberturas para las piernas, porque el movimiento de esta última línea de contorno está restringido por la interconexión de los dos lados de la bolsa que se extienden longitudinalmente a través de la región de la cruz. De este modo, las aberturas de las bragas para las piernas tienen que adoptar una configuración inclinada, visto desde la parte delantera o desde la parte trasera.

En una modalidad preferible de la invención, las aberturas para las piernas se desplazan con relación al eje medio vertical de los lados de la bolsa, para proporcionar de este modo una adaptación a las zonas delantera y trasera del cuerpo. Mediante un desplazamiento de tamaño apropiado de las aberturas para las piernas se obtiene una braga cuya pieza delantera es menor que su pieza trasera, con lo que se obtiene una buena figura que se adapta perfectamente a las zonas delantera y trasera del cuerpo y mejora sustancialmente si se compara con las bragas conocidas que se hacen con piezas delantera y trasera simétricas.

En otra modalidad de la invención, la braga comprende hilos elásticos en el tejido de punto, situados de modo que producen una contracción propia, particularmente en los extremos de los lados de la bolsa adyacentes a la unión entre las zonas marginales distantes de la abertura para la cintura. De este modo se obtiene una braga en la cual las esquinas entretejidas que están situadas por delante y por detrás de la región de la cruz, se convierten en una transición aproximadamente arqueada entre las zonas marginales adyacentes, por lo que solamente se producirá un ligero abultamiento del material de la braga, si es que se produce, cuando la braga es estirada por el usuario. Debido a la contracción del material en los extremos de los lados de la bolsa, la braga adoptará una configuración aproximadamente de barquilla o de plátano en la porción que comprende la región de la cruz y que se extiende algo hacia arriba en ambas zonas delantera y trasera de la braga. El diseño estructural de la braga, con la interconexión de los lados de la bolsa extendiéndose longitudinalmente a través de la región de la cruz, producirá el efecto de producir una zona de esquina donde se ejerce una presión reducida contra el cuerpo del usuario, aún cuando no se presente abombamiento alguno. Esto hace que la braga sea particularmente idónea como braga para hombres, porque los genitales no quedarán oprimidos contra el cuerpo. Esta forma de braga es también idónea para mujeres que se han colocado una compresa, porque dicha compresa no quedará comprimida innecesariamente contra el cuerpo de la usuaria. La forma de barca de la región de la cruz sostendrá una compresa con una forma arqueada a lo largo de la cruz de la usuaria y, además, la compresa puede quedar sujeta con una mayor presión a lo largo de las zonas marginales gracias a los hilos elásticos en las zonas marginales de las aberturas para las

5

10

15

20

25

30

piernas.

Otra característica conveniente adicional es que las aberturas para las piernas están previstas a una distancia mutua apropiada para formar una región de la cruz relativamente ancha; porque la porción central de la región de la cruz tiene una estructura más suelta, y porque los hilos elásticos que corren sustancialmente paralelos a la abertura para la cintura, se incorporan en varias posiciones a distancias apropiadamente elegidas de la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura.

Una braga hecha de este modo, ofrece además las ventajas obtenidas por el tipo de braga que se acaba de describir y también posibilita la formación de la región de la cruz con el tamaño necesario para que la braga sea particularmente idónea para contener compresas o pañales para adultos incontinentes, gracias a la forma de barquilla de la región de la cruz, la orientación de la interconexión de los dos lados de la bolsa en el sentido longitudinal de la cruz, en combinación con los hilos elásticos incorporados que ofrecen un soporte particularmente eficaz de pañal o compresa, reduciéndose al mínimo el riesgo de escape a lo largo de las zonas marginales. Como la interconexión de los dos lados de la bolsa, que se extienden longitudinales a la compresa, debido a la contracción en la zona de la esquina, adoptarán una forma de barquilla, la interconexión ejercerá una presión menor contra la porción central de la compresa que, por lo tanto, se dirigirá hacia abajo, por lo que la compresa tendrá una sección transversal sustancialmente en forma de V, vista desde delante o desde detrás. Los fluidos corporales tenderán por lo tanto a acumularse en el fondo de la V. Esto, en combinación con los hilos elásticos incorporados, que sostienen la zona marginal de la compresa, ofrecerán una seguridad óptima contra el escape por

5

10

15

20

25

30

la zona marginal.

Según otra característica adicional, la braga se caracteriza porque comprende zonas de tipo de tejido de punto diferente tanto en la dirección longitudinal como en la dirección transversal de los lados de la bolsa. De este modo, se proporciona una braga de adaptación particularmente buena y que se puede producir en máquinas de tejido de punto tradicionales a la misma velocidad y con los mismos costes de producción que las bragas conocidas hechas con aberturas rectas para las piernas.

Según otra característica adicional, la braga se caracteriza porque la abertura para la pierna es alargada y se extiende sustancialmente paralela a la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura por lo que se obtiene una braga que tiene unas aberturas para las piernas que se prestan de una forma particular a la producción mediante máquinas automáticas.

Según otra característica, la braga se caracteriza porque está provista de una abertura de bragueta situada preferiblemente de una forma asimétrica con respecto al plano medio vertical a través de las piezas delantera y trasera de la braga. De este modo, la braga, para ser utilizada por hombres como calzoncillo, dejará también satisfechos a los usuarios que tradicionalmente desean una braga con estas características.

La invención se refiere también a un procedimiento para hacer bragas consistentes total o parcialmente en género textil elástico, preferiblemente por tejido de punto o de ganchillo, formandose cada braga como una bolsa plana, sustancialmente rectangular, cerrada a lo largo de tres zonas marginales y abierta en toda la extensión de un borde longitudinal para formar una abertura para la cintura, estando provista la bolsa de dos aberturas para las piernas.

Este procedimiento se caracteriza porque los dos lados superpuestos de la bolsa se interconectan a lo largo de tres zonas marginales y porque las aberturas para las piernas se forman en cada lado de la bolsa opuestas una a la otra, en una posición entre la zona marginal adyacente a la abertura de la cintura y la zona marginal opuesta que forma la región de la cruz de la braga. De este modo se obtiene una braga que se puede confeccionar mediante máquinas automáticas y que, al mismo tiempo, ofrece una buena adaptación sin operaciones ulteriores de confección.

La braga, según un procedimiento preferible, se puede producir en largos sin fin de dos bandas elásticas continuas superpuestas que, a intervalos mutuamente separados, se interconectan en la dirección transversal de las bandas y se interconectan v.g., mediante entretejido, a lo largo de una zona marginal que forma la región de la cruz de la braga, para formar de este modo una serie de unidades tubulares sucesivas, que se extienden transversales a las bandas y que se cierran en un extremo y se abren en el otro, formandose una abertura para la pierna en cada sección entre las interconexiones transversales, y cortandose las bandas en las interconexiones extendidas transversalmente, para producir bragas separadas. Las bandas continuas proporcionan las piezas laterales de la braga, al contrario que en los métodos anteriores a esta invención donde las bandas formaban las piezas delantera y trasera de la braga. De este modo se obtiene una braga de sorprendente adaptación.

Las bandas superpuestas se pueden producir con una anchura correspondiente a un múltiplo de la altura de la braga a partir de la abertura para la cintura hasta la porción de la cruz. En tal caso, las bandas se interconectan en la dirección longitudinal, para formar una interconexión que corresponde sus-

tancialmente a la proporcionada en la dirección transversal, de modo que la banda múltiple se pueda subdividir después en bandas que tienen una anchura correspondiente a la altura de la braga. Como variante, las bragas se pueden producir, desde el inicio, con una anchura correspondiente a la altura de la braga. En cualquier caso, las bandas superpuestas, cuando salen de la máquina, estarán interconectadas a lo largo de una de sus zonas marginales y abiertas a lo largo de la zona marginal opuesta, en donde se forma la abertura para la cintura, de modo que se formen bragas individuales cortando ulteriormente a lo largo de las interconexiones transversales.

Como la braga según se ha descrito puede ser utilizada por adultos y por niños, es conveniente dotar a la braga con un código de color indicativo del tamaño. De este modo se podrá elegir con facilidad una braga del tamaño apropiado, lo que puede ser particularmente útil en instituciones donde se mantenga un stock de muchos tamaños diferentes. No obstante, se observará que la braga se puede hacer también como un artículo de un solo tamaño con la elasticidad necesaria para poder aumentar varias veces su tamaño de confección por estiramiento y sin perder sus características de adaptación, de modo que se pueda adaptar a personas de tallas individuales bastante diferentes.

Una braga según la invención se puede hacer también en forma de braga tanga con aberturas alargadas para las piernas extendiéndose longitudinalmente de una forma sustancialmente paralela a la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura y con la porción intermedia, entre las aberturas para las piernas y la abertura para la cintura, principalmente con la forma de una banda que constituye el borde de la braga.

Los dos lados de la bolsa que forman la braga pueden

estar formados por un paño de género textil de una pieza; de dos paños de género textil formando cada uno un lado de la bolsa, o de cualquier número de paños de género textil producidos de una forma individual, que se interconecten para formar una bolsa. El único requisito es que se produzca una bolsa que tenga dos lados y que se forme una abertura a cada lado de esta bolsa para las piernas.

De este modo, los dos lados de la bolsa se pueden formar plegando un paño de género textil hecho de una pieza y provisto de aberturas para las piernas a cada lado de la línea de doblez, situándose el área del género textil entre las aberturas para las piernas y extendiéndose alrededor de la línea de doblez que forma la región de la cruz. En este caso, la interconexión de los lados de la bolsa se formará mediante la continuidad del género textil y no se presentará costura u orillo en la región de la cruz.

La bolsa se puede hacer también mediante la interconexión de tres paños de género textil producidos de una forma individual, de los que uno, que forma la porción inferior de ambos lados de la bolsa, se interconecta con la porción superior de cada lado de la bolsa, solamente a lo largo de una parte de la longitud de la bolsa, para producir de este modo las aberturas para las piernas en las zonas no interconectadas. En esta braga, la interconexión de los lados de la bolsa estará constituida por una línea de doblez en el paño del género textil que forma la porción inferior de ambos lados de la bolsa y, por lo tanto, no existirá costura u orillo en la región de la cruz tampoco en este caso.

Un material que se emplea frecuentemente para la producción de bragas es el algodón y, aunque no se especifica de una forma expresa en la descripción anterior, se comprenderá que

la braga según la invención se puede hacer predominantemente de un material, como es el algodón, que se puede utilizar en tejido de punto tejido normal de una forma perfectamente conocida para proporcionar un efecto elástico propio, y que puede estar provisto de hilos elásticos, incorporados de una forma apropiada, para crear un mayor efecto elástico a lo largo de las aberturas de la cintura y de las piernas, según se sabe. Esto simplemente significa que es necesario confeccionar las bragas de diferentes tamaños para que se puedan adaptar a las distintas tallas individuales de diferentes personas.

La invención se describe a continuación, de una forma adicional tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una ilustración esquemática de un lado de una bolsa que forma una braga según la invención.

La figura 2 es una ilustración esquemática de una braga hecha de una bolsa que tiene lados como los ilustrados en la figura 1, vista de frente y en un estado sin desplegar.

La figura 3 es una ilustración esquemática de un lado de una bolsa, que forma una braga según la invención, para ilustrar los diversos tipos de tejido de punto desde la parte superior hasta la inferior; y

La figura 4 es una ilustración esquemática de un lado de una bolsa, como la ilustrada en la figura 3, pero para ilustrar los diversos tipos de tejido de punto en la dirección longitudinal del lado de la bolsa.

La figura 1 represente un lado sustancialmente rectangular 1 de una bolsa que forma una braga según la invención que, en las zonas marginales 2, 3, se interconecta con un lado superpuesto, sustancialmente idéntico, de una bolsa (no ilustrada)

El lado de la bolsa ilustrado se ha producido en una máquina tradicional de tejido de punto. Los lados de la bolsa se interconectan, además, a lo largo de una zona marginal 4 prevista en la región de la cruz 5 de la braga. La abertura para la cintura 7 de la braga se forma entre las zonas marginales no interconectadas 6, que están provistas de hilos elásticos elegidos de una forma apropiada 8, 9 que crean una banda elástica 10, según se sabe. El lado ilustrado de la bolsa tiene una abertura alargada 11, para una pierna, que se extiende sustancialmente paralela a la zona marginal 6 adyacente a la abertura para la cintura, según se verá en la configuración del plano de la figura 1. La abertura se ilustra situada en el medio del lado 1 de la bolsa, pero preferiblemente se desplazará en una dirección paralela a la abertura para la cintura, con el fin de obtener una adaptación al área delantera y al área trasera, respectivamente, del cuerpo del usuario, visto que un desplazamiento de las aberturas para las piernas cambiará la relación de tamaño entre la pieza delantera y la pieza trasera de la braga.

Para formar aberturas elásticas para las piernas, se introducen en el tejido hilos elásticos superior e inferior 12, 13, que se interconectan en zonas 14 que se extienden desde las zonas marginales 2, 3 hasta las aberturas para las piernas 11, que, debido a los diferentes tipos de tejido de punto, adoptan la forma de un orillo cómodo, elástico y a prueba de desgaste. Variando el número, el tipo y el tamaño de los puntos y la dimensión del tipo de hilo en los hilados superior e inferior 12, 13, se obtiene la posibilidad de menguar las aberturas para las piernas 11 en el producto acabado. De este modo se puede obtener una buena adaptación a la forma del cuerpo, v.g., el borde superior o línea de contorno se puede tejer con uno o más hilos elás-

5 ticos pretensados, visto que dicha tensión previa da lugar a una línea de contorno con una mayor altura de curvatura, con lo que se obtiene una mayor abertura para la pierna. El borde inferior o línea de contorno de la abertura para la pierna 11 se puede hacer de un modo similar.

10 Variando la anchura de la región de la cruz 5, entre las aberturas de la braga para las piernas, véase la figura 2, se puede conseguir una adaptación individual al cuerpo. Además, la braga estará provista, en una porción sustancialmente tubular 15, que sirve para rodear el torso humano, con bandas elásticas adicional, 16, introducidas en el tejido de punto, para una buena adaptación al cuerpo. El material básico de la propia braga consiste preferiblemente en material estirable con diferentes grados de estiramiento, para adaptarse a la forma del cuerpo.

15 La braga puede estar provista, v.g., en el borde 10, de un código de color introducido en el tejido de punto, indicativo del tamaño. La braga puede ser también un artículo de un sólo tamaño sin código de color.

20 Según resultará evidente por la figura 1, la zona marginal 4 es ligeramente arqueada. Esta forma arqueada se ha obtenido tejiendo la braga con un punto más apretado en los extremos exteriores y más suelto en la zona media y con el empleo de hilos elásticos situados de tal manera que se produzca una contracción propia en los extremos exteriores 17 del lado de la
25 bolsa adyacentes a las esquinas inferiores, tal como se verá en la figura 1. La forma arqueada contribuye a conseguir una mejor adaptación al cuerpo. En la zona marginal 4 se tejen hilos elásticos 18, 19.

30 Cuando se va a utilizar la braga, se despliega como se ha descrito, agarrando el usuario el borde 10, aproximadamente

en el medio, entre las zonas marginales 2, 3 y extendiendo el borde 10 para formar la abertura para la cintura 7. De este modo la braga adopta la forma de un objeto espacial, en el que las zonas marginales interconectadas 2, de los lados de la bolsa, se sitúan delante y las zonas marginales interconectadas 3 se sitúan en la parte dorsal de la braga. Al efectuar esta operación las aberturas para las piernas 11 adoptan automáticamente una forma inclinada, como se ha explicado anteriormente.

En la figura 2, la braga 1 se presenta en su estado desplegado, donde la forma inclinada de las aberturas para las piernas 11 resulta evidente. Esta forma se ha obtenido sin ninguna clase de confección ulterior, por el mero hecho de desplegar la braga tal como se ha producido en una operación.

Las figuras 3 y 4 muestran la situación y la distribución de las zonas de estructura diferente (tipo, tamaño y número de puntos y tipo y dimensión del hilo) en un lado de una bolsa que forma una braga para mantener en su sitio una compresa. Se verá que se emplean tipos diferentes de tejido de punto y de hilados para los lados de la bolsa que forman la braga, como la ilustrada en las figuras 3 y 4.

El lado de la bolsa comprende: una zona 20 de tejido de punto para evitar que se enrolle el borde y que comprende hilos elásticos y, si se desea, un código de color indicativo del tamaño de la braga; una zona 21 con un tipo de tejido de punto que corresponde sustancialmente al de la zona 20 y que forma una banda de orillo elástico; una zona 22 de mallado contra las carreras y airoso del material más idóneo para el uso pretendido de la prenda; una zona 23 con hilos elásticos que sirven principalmente para que se sostenga la braga y la compresa colocada en su interior; una zona 24 que puede ser idéntica a la zona 22;

una zona 25 que comprende hilos elásticos y que sirve para retener la compresa en su sitio; una zona 26 con la misma función que la zona 25, pero con hilos elásticos tejidos en el lado posterior para contribuir a la contracción de la zona marginal; una zona 27 consistente en hilos elásticos superiores e inferiores que se pueden tejer con puntos más apretados y eligiéndose el hilo de manera que se modifique la adaptación de la abertura para la pierna; una zona 28 que comprende hilos elásticos y que contribuye a mejorar la adaptación de la abertura a la pierna mediante el empleo de un tejido de punto más apretado o más suelto; una zona 29 donde los hilos elásticos se sitúan, alternativamente, en el lado posterior y en el lado frontal para producir la contracción de las zonas de las esquinas inferiores 17; y una zona 30 que comprende un entretejido con un ligero solape de los dos lados de la bolsa de modo que solamente se forme una marca de la unión.

En la figura 4 están marcadas las zonas verticales. Comprenden: una zona 31 que forma parte de un entretejido destinado a ser cortado; una zona 32 de tejido de punto apretado y relativamente inelástica y que contribuye a reforzar la zona media en la parte delantera y en la parte trasera. Esta zona 32 es menos elástica que la zona adyacente 33 y, por lo tanto, contribuye a la forma de barquilla; una zona zona 33 con un tejido de punto apretado y relativamente rígido; una zona 34 que constituye la porción inferior de la zona 33 y que presenta un tejido de punto apretado, que refuerza la contracción y hace que la punta de la esquina sea lo menor posible. Esta zona 34₁ se puede extender también hasta una zona 35; una zona 35 con un tejido de punto como el que se ha mencionado para la zona 22; y una zona 36 que corresponde sustancialmente a la zona 35, pero que contiene las aberturas para las piernas.

La posición de la zona 36 en la zona 35 se puede desplazar para producir lados delantero y trasero de la braga diferentes.

5 Las zonas indicadas con una virgulilla son zonas que son sustancialmente idénticas a las zonas que tienen los mismos caracteres de referencia sin virgulilla.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas con susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Braga, consistente, total o parcialmente, en un género téxtil elástico, hecho preferiblemente por tejido de punto o de ganchillo, formada como una bolsa plana substancialmente rectangular, cerrada a lo largo de tres zonas marginales y abierta en toda la extensión de un borde longitudinal para formar una abertura para la cintura, estando provista la bolsa de dos aberturas para las piernas, caracterizada porque las aberturas para las piernas se sitúan opuestas una a la otra en los dos lados de la bolsa, en una posición entre la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura y la zona marginal opuesta que forma la región de la cruz de la braga.

2.- Braga según la reivindicación 1, caracterizada porque la abertura para una pierna se desplaza con relación al eje medio vertical del lado de la bolsa, para proporcionar una adaptación a las zonas delantera y trasera del cuerpo.

3.- Braga según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque comprende hilos elásticos introducidos en el tejido de punto y situados de tal modo que se cree una contracción inherente, particularmente en los extremos de los lados de la bolsa adyacente a la conexión entre las zonas marginales distantes de la abertura para la cintura.

4.- Braga según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las aberturas para las piernas están previstas a una distancia mútua apropiada, para formar una región de la cruz relativamente ancha; porque la porción central de la región de la cruz tiene una estructura más suelta, y porque los hilos elásticos, que corren substancialmente paralelos a la abertura para la cintura, se incorpo-

ran en varias posiciones a distancias apropiadamente elegidas a partir de la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura.

5 5.- Braga según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende zonas de tipo de tejido de punto diferentes tanto en la longitud longitudinal como en la dirección transversal del lado de la bolsa.

10 6.- Braga según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la abertura para una pierna es alargada y se extiende substancialmente paralela a la zona marginal adyacente a la abertura para la cintura.

15 7.- Braga según la reivindicación 1, caracterizada porque está provista de una abertura de bragueta que se sitúa preferiblemente asimétrica con respecto a un plano medio vertical a través de la pieza delantera y trasera de la braga.

8.- Braga; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20 Esta Memoria consta de 19 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 FEB 1988

A/S TYTEX 7430 Ikast.

Por Delegación
Fdo. José Guzmán Díaz
Agente Colegiado n.º 322

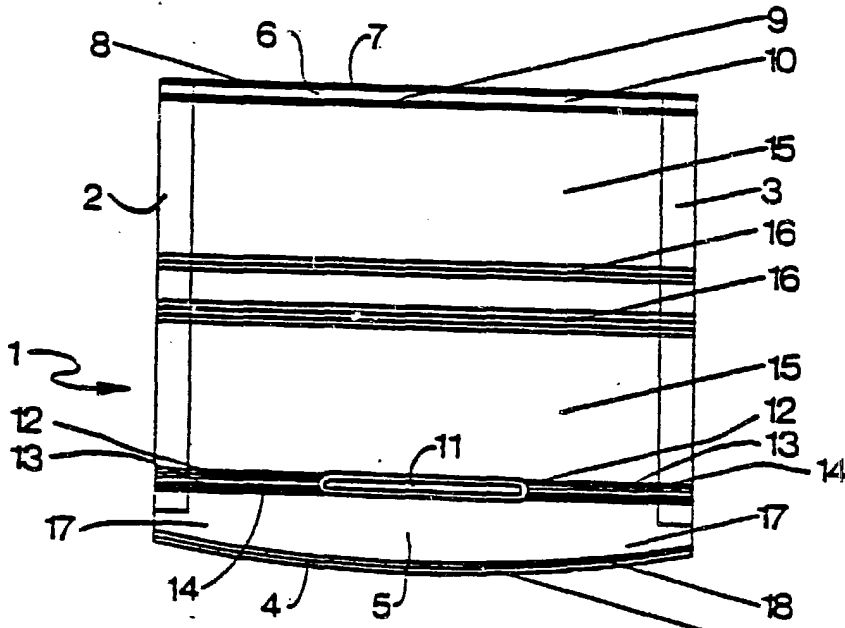


FIG. 1

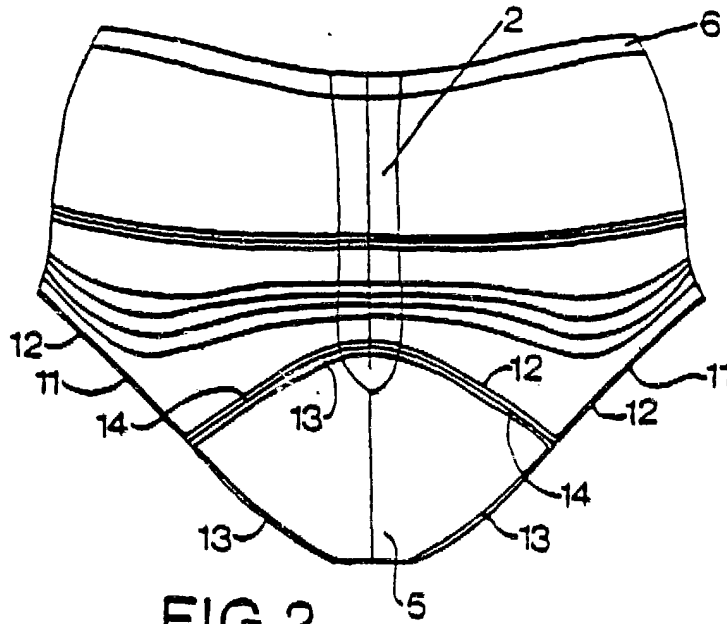


FIG. 2

JUN 1987

[Signature]
Por Delegación
Fdo. Jesús Suárez Díaz
Agente Colegiado n.º 332

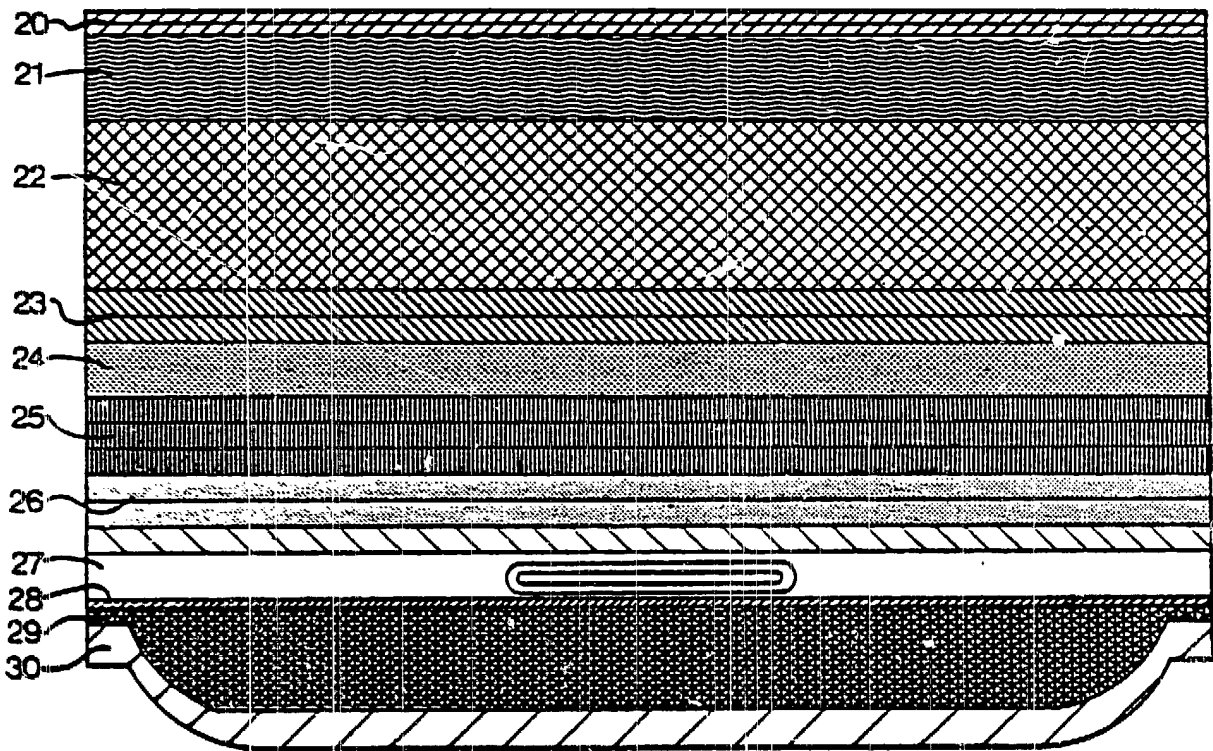


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

JUN. 1937
Por Delegación
Edm. Juan Suárez Díaz
Agente Colegiado n.º 388

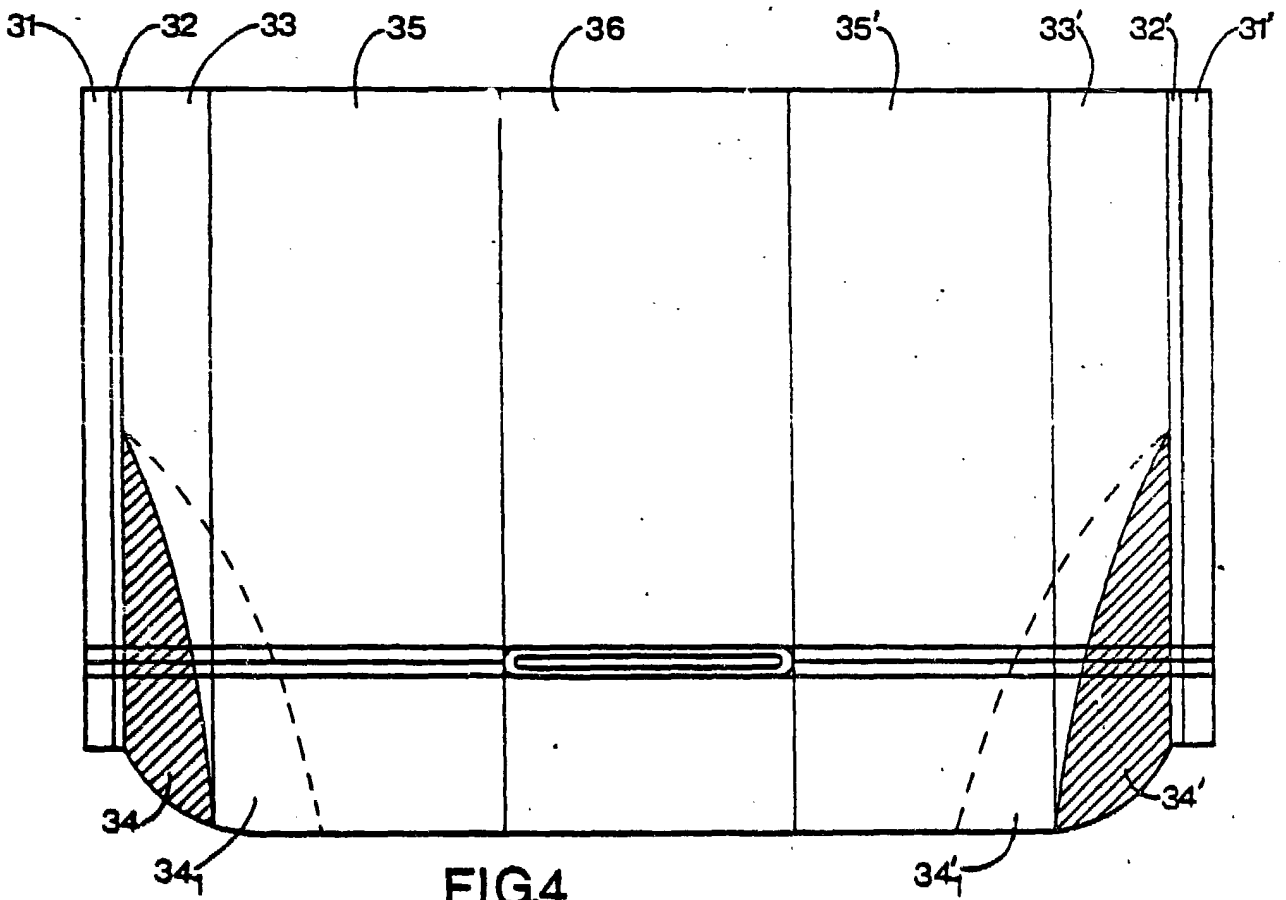


FIG.4

1987
Eduardo Angulo
Eduardo Angulo
Agente Colegiado Nº 888

ESCALA VARIABLE.